



**ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 26/2017
LAGO VERDE, 31 DE AGOSTO DE 2017**

El Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lago Verde que suscribe, certifica que de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, el Honorable Concejo Municipal de la comuna de Lago Verde, en Sesión Ordinaria N° 26/2017 celebrada en la Casa Comunitaria de Villa La Tapera, comuna de Lago Verde, durante el día jueves 31 de agosto de 2017, resolvió lo siguiente:

ACUERDO N° 1: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **aprobó el Acta de la Sesión Ordinaria N° 25**, desarrollada el día 25 de agosto de 2017.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 2: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **aprobó propuesta de modificación que aumenta presupuesto por ingresos no contemplados**, presentado por el Encargado del Departamento de Educación Municipal.

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 3: El H. Concejo Municipal de Lago Verde, según presentación del encargado de Fomento Productivo de la Municipalidad, **aprobó Proyecto "1° Travesía 4x4 Huella Los Troperos" y Modificación Presupuestaria asociada, según Memorandum de Disponibilidad Presupuestaria enviado por la Dirección de Administración y Finanzas.**

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 4: El H. Concejo Municipal de Lago Verde **oficiar al SEREMI de Transporte por incumplimiento del recorrido del Bus Subvencionado que va a Lago Verde y que se requiere que el recorrido sea directo y no compartido con el de Raúl Marín Balmaceda.**

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

ACUERDO N° 5: El H. Concejo Municipal de Lago Verde acordó **sesionar en Sesión Ordinaria N° 27 el día viernes 8 de septiembre de 2017, a las 13:00 horas en primera citación, en lugar a definir por el Señor Alcalde.**

El acuerdo señalado precedentemente fue votado favorablemente por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la Sala, según consta en el Libro de Actas.

A la presente sesión asistieron las Señoras y Señores Concejales que a continuación se individualizan: Sra. Karina Muñoz, Sra. Jeannette Provoste, Sr. Gerardo Carrillo, Sr. Celio Cadagán, y Sr. Johnson Becerra.

DE LO QUE DOY FE

**MANUEL SANDOVAL BAROS
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
Secretario Sesión 26 del Concejo Municipal**

DISTRIBUCIÓN

Libro de Actas
c.c. Of. de Partes y Archivos
c.c. Archivo Concejo 2017
c.c. Transparencia Activa
c.c. Depto. de Control
c.c. Dirección de Administración y Finanzas